

Tenemos esclerodermia

El 29 de junio celebramos el Día Mundial de la Esclerodermia, enfermedad autoinmune degenerativa, ya que puede llegar a deformar o inmovilizar las articulaciones y órganos internos, disminuyendo así la capacidad respiratoria entre otras secuelas, y que es invalidante, por las limitaciones orgánicas y motoras que conlleva.

Somos conscientes del momento de dificultad económica en el que estamos, pero a pesar de ello, creemos que nuestras reivindicaciones ayudarían a mejorar nuestra calidad de vida, evitando así un deterioro mayor, y a la larga más costoso.

Por ello, demandamos una atención en el servicio de rehabilitación para mantener nuestra calidad de vida y poder desempeñar actividades de nuestra vida diaria con la mayor autonomía y funcionalidad posible. Se trata de prevenir, porque hablamos de una enfermedad crónica, y hacer más lenta la dependencia, cumpliendo así el protocolo de intervención médica en esclerodermia. En ese protocolo se hace hincapié en la importancia de la rehabilitación, que debe ser entendida con un enfoque preventivo y de mantenimiento (no hay que olvidar que es una enfermedad degenerativa), y no con un enfoque de “recuperación”, que es el que se tiene actualmente.

Así mismo demandamos la figura de un trabajador social en el Centro de Especialidades porque es necesaria una persona que acoja y ayude a comprender al enfermo recién diagnosticado a qué se enfrenta y le guíe en su nueva andadura vital.

Con estas dos peticiones se conseguiría mejorar nuestra calidad de vida, optimizar el uso de los recursos disponibles y disminuir el gasto que supone una enfermedad crónica como es la esclerodermia. La Administración anterior no quiso atender nuestras propuestas. Esperamos que esta vez nuestras reclamaciones no caigan en saco roto.

Firmado por:

Villar Catalán, Ana Sarasa, Pilar Sagredo, Presen González, Vero Montaña, Marisa Osinaga, Inmaculada Viejo, Nati Niso, Isabel Martínez, Maite Oscoz, Iranzu Baltasar